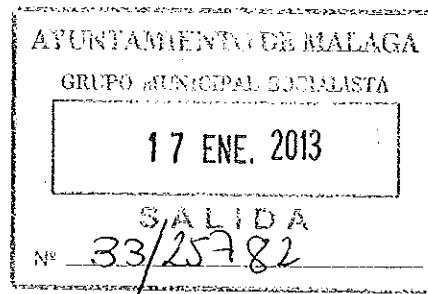




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 1
FECHA 12/01/13
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presentan D^a María Gámez Gámez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejal del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa al convenio de remodelación de la Plaza del Pasaje Virgen de Belén.

El pasado mes de julio de 2012 el Grupo Municipal Socialista presentó la siguiente iniciativa: *La barriada de Virgen de Belén, que se encuentra en el distrito de Ctra. de Cádiz, existe un espacio público construido encima de unos aparcamientos que presenta una situación preocupante para los vecinos de la barriada.*

En esta urbanización construida en los años setenta, existe unos espacios urbanos, con unas circunstancias especiales, en cuanto que se tratan de suelos de uso público dados de alta en el Inventario de Bienes Inmuebles Municipales y Vías Públicas en cuyos subsuelos hay aparcamientos de uso exclusivo privado.-

Al tratarse de una urbanización tan antigua, y al encontrarse con la problemática de la conservación y mantenimiento de la cubierta del aparcamiento, debido a que la estructura, soporta el espacio público sufre el lógico proceso de degradación como consecuencia de la lluvia y la humedad.

Con el fin de retrasar en todo lo posible dicho proceso de degradación de las cubiertas de los aparcamientos, dotándoles de una protección contra los efectos del agua y procurando el mantenimiento de la condiciones adecuadas del servicio de aparcamiento, es necesario llevar a cabo una actuación de conservación que debe ser coordinada entre la GMU y las Comunidades de propietarios de la referida urbanización.

El equipo de gobierno del PP se comprometió con los vecinos el 26 de mayo del 2009 mediante la firma de una declaración de intenciones para la realización de las obras de rehabilitación y mejora de la estructura del aparcamiento Plaza Virgen de Belén.

Una nueva resolución del Departamento de Arquitectura y Conservación realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo en diciembre de 2012 exige la adopción de medidas cautelares de inmediato cumplimiento, ordenando a la propiedad la ejecución de apuntalamientos y retirada de tramos de revestimientos agrietados para evitar desprendimientos.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tiene a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Movilidad y Urbanismo, la adopción de los siguientes

ACUERDO UNICO

Que la Gerencia Municipal de Urbanismo, de manera inmediata, proceda a la firma del convenio con las comunidades de propietarios de los aparcamientos de la Plaza Virgen de Belén y se desarrollen las obras de rehabilitación, según condiciones acordadas en la declaración de intenciones firmada en Mayo del 2011

María Gámez Gámez
Portavoz Grupo M. Socialista

Sergio J. Brenes Cobos
Concejal Grupo M. Socialista